

“.....tomó agua y se lavó las manos delante del pueblo....”

Mateo 27, 24.

Sin duda alguna el lavatorio de manos más famoso es el del prefecto Poncio Pilato, cuya lejana historia conocemos por la Sagrada Biblia y que dada la fecha en que nos encontramos, he elegido a propósito para encabezar el presente artículo.

Inmersos en plena crisis del coronavirus, la OMS nos recuerda reiteradamente que una de las principales medidas para parar el contagio del maldito virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad llamada COVID-19, es el simple hecho de lavarse las manos despacio y de forma frecuente, siendo suficiente con agua y jabón. Y es que también si aquél patógeno logra llegar a nuestras manos, tiene vía libre para hacer de las suyas en el caso que se nos ocurra tocarnos ojos, nariz o boca.

Hablando de manos y echando una de la historia, se atribuye al obstetra húngaro Ignaz Semmelweis (1818-1865) ser el primero que constató cómo disminuían las muertes por “fiebre puerperal” en las parturientas con el simple hecho de lavarse las manos a la hora de asistirles. Paradójicamente en círculos médicos no fue muy aceptado su estudio y él furioso de que colegas no lo tomaran en serio (les recordará a ustedes lo que pasó con el desafortunado médico de Wuham que dio la voz de alarma), los denunció, dando pie a que lo tomaran por un loco querulante. Con el paso del tiempo, Semmelweis sufrió un deterioro cognitivo progresivo, quizás Alzheimer, lo que contribuyó más a que acabara internado en el manicomio de Lazarettgasse (Austria). Allí murió.

Desde entonces se habla del “Reflejo de Semmelweis” para referirnos a aquel reflejo de rechazo por una parte del personal médico a todo conocimiento nuevo que contradiga las normas, principios y paradigmas establecidos. El Dr. Lin Wenliang fue sin duda también víctima de ello.

Pero lavarse las manos en sí es un acto y teóricamente todo acto puede convertirse en una compulsión, síntoma psicopatológico cruel que puede desenmascarar un Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC). Aunque hay diferentes formas de definir qué es una compulsión (la de lavarse las manos estaría dentro del TOC “tipo lavadores”), el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) dice que es un comportamiento repetitivo que el sujeto realiza como respuesta a una obsesión o de acuerdo con reglas que ha de aplicar de manera rígida. También nos podemos quedar con la de que una compulsión es una conducta en la que la persona se siente impulsada a realizar en respuesta a una obsesión para neutralizar la ansiedad que esta le genera. En definitiva, hay muchas más, pero todas vienen a decir, como señala el prestigioso psiquiatra contemporáneo Germán Berrios, que una compulsión es una conducta intrusiva y reiterativa que llega a comprometer la conducta humana normal.

Aunque en las modernas clasificaciones psiquiátricas como el citado DSM-5 se acepta que, en un determinado grupo de pacientes con TOC el acto repetitivo puede obedecer a una creencia específicamente delirante, esto es, puede estar convencido totalmente de que se lava las manos de forma reiterada como respuesta a una idea falsa e irrefutable por argumentación lógica, los amantes de la psicopatología clásica, quizás pecando de inamovibles y conservadores, seguimos a psicopatólogos de la talla de Kurt Schneider (1887-1967) y vemos más clara una frontera que un continuum entre los trastornos psicóticos, a los que siempre ha pertenecido el delirio, y por otro lado la obsesión. Otros hablan de TOC de nivel psicótico,

maligno o atípico para referirse a aquéllos. Yo los veo como mundos distintos si consideramos base genética y neurobiología.

El que se lava las manos porque, por ejemplo, no quiere contagiarse del coronavirus, lo hace de forma reiterada por consejo general y médico en particular, de una forma consciente, voluntaria y siempre con aquel buen fin; aunque se las lave cien veces. Por el contrario, ya en terreno de la enfermedad mental y a grandes rasgos, el delirante, casi siempre lejos de tener sentimiento de enfermedad, se lava una y otra vez presa de una idea totalmente patológica que no le podemos quitar de la cabeza (“el diablo me dice que lo haga una y otra vez”) y el obsesivo compulsivo (TOC) puede llegar a reconocer que su continuo lavatorio tiene una finalidad realmente absurda, no hace falta que se lo machaquemos más, pero no puede dejar de hacerlo pues ello le causaría más ansiedad (he aquí la auténtica compulsión, en su clásico concepto).

Siguiendo con el TOC, es conocido que un Trastorno obsesivo compulsivo cronificado puede producir un gran deterioro en el paciente, vaya que sí. No podemos pasar por alto las consecuencias jurídico-forenses, sobre todo a nivel civil, cuyas sentencias podemos ver recogidas ampliamente en la jurisprudencia; casos con repercusión de esa discapacidad a nivel laboral por estar todo el día centrado sólo en lavarse las manos, hiriéndoselas, con drástica bajada de rendimiento laboral por horas de jornada yendo continuamente al baño, etc., acaban irremediablemente en Incapacidad Permanente por TOC en grado absoluto para toda profesión o Incapacidad Permanente Total para profesión habitual.

Y para terminar este artículo quiero despedirme recordando el consejo que un grupo de epidemiólogos asesores de la película “Contagio” (2011) le dieron a la actriz Kate Winslet para dar así más realismo al filme: “lávate las manos como si tu vida dependiera solo de ello”. Pues eso, manos a la obra.